



4.2. Como parte del orden del día y como parte de los acuerdos emanados de la presente sesión, se solicita lo siguiente: -----

4.2.1. Con fundamento en el Artículo 7, fracciones VI, VII Y XVII del Decreto de Creación vigente, los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí, se pone a consideración el Proyecto de Presupuestos de Ingresos y Egresos y Programa Operativo Anual correspondiente al año 2023, presentado por la Directora General, Rosa Estefanía Flores Saldierna, con base en lo definido en el Anexo de Ejecución vigente. El organismo continuará con las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes a fin de lograr la suficiencia presupuestaria para el Instituto. -----

PRIMER ACUERDO. Se aprueba en lo general lo siguiente:

Presupuesto:

Ingresos (\$):

Total: 95,120,890.00

Federal: 52,272,535.00

Estatatal: 34,848,355.00

Propios: 8,000,000.00

Meta Operativa: 65,000 capacitandos. -----

Egresos (\$):

95,120,890.00

52,272,535.00

34,848,355.00

8,000,000.00